



*ANUNCIO de 24 de julio de 2009 sobre notificación de propuesta de resolución provisional en la solicitud de ayudas agroambientales correspondientes a la campaña 2008. (2009082908)*

Por la presente se notifica propuesta de resolución provisional de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el artículo único.3 del Decreto 139/2009, de 12 de junio, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación mediante esta publicación, para alegar y presentar los documentos y justificantes necesarios.

La relación de solicitantes afectados por dicho trámite, se encuentra publicada en Internet en el portal oficial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura <http://agraria.juntaex.es> pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación LABOREO donde se encuentra el texto íntegro de la propuesta de resolución provisional.

Las alegaciones se dirigirán al Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, en la Avenida de Portugal, s/n., 06800 Mérida (Badajoz), con indicación de la referencia: N.º de orden.

Mérida, a 24 de julio de 2009. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, FERNANDO DÍAZ HERRERO.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca el suministro de "Actualización y reedición de material de promoción del turismo en Extremadura". Expte.: RI094PT02107. (2009062355)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Numero de expediente: RI094PT02107.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de actualización y reedición de material de promoción del turismo en Extremadura.
- b) Lugar de entrega: Almacén de la Dirección General de Turismo. Polígono Industrial El Prado, Mérida.
- c) Plazo de entrega: 60 días desde la firma del contrato.